

PARTE PERTINENTE ACTA N°655 ART.60

ACTA DE DIRECTORIO N° 655: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 2024, siendo las 11.15 horas se reúnen los Directores y Síndicos de MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o la “Sociedad”) que firman al pie, encontrándose presentes en la sede social los Sres. Directores Titulares Tomás Martín Córdoba, Carlos Manuel Bastos y Nicolás Eliashev, el Sr. Director Suplente Pablo Ernesto Anderson, las Sras. Directoras Titulares Carla Verónica Forciniti y Valeria Soifer, los Sres. Síndicos Titulares Eduardo Alberto Baldi y Rogelio Driollet Laspiur y la Sra. Síndica Titular María Gabriela Grigioni; y comunicados por el sistema de teleconferencia “Webex” los Sres. Directores Titulares Roberto Javier Arana, Marco Alejandro Bramer Markovic, Santiago Fidalgo y Patricio Da Re, las Sras. Directoras Titulares Florencia Tiscornia y Paola Garbi, los Sres. Directores Suplentes Gustavo Ernesto Di Luzio, Nicolás Mesa, Carlos Alberto San Juan y Fernando Gómez Zanou, las Sras. Directoras Suplentes Andrea Silvina Larrecharte, Laura Cecchini y María Sol Podestá, los Sres. Síndicos Suplentes Santiago Daireaux y Guillermo Quiñoa y la Sra. Síndica Suplente Vanina Veiga. Preside la reunión el Sr. Córdoba con la asistencia del Sr. Anderson en su rol de Secretario del Directorio. Verificada la existencia de quórum, se declara abierto el acto y se da lectura al primer punto del Orden del Día: **1) Aceptación y distribución de cargos:** Toma la palabra el Sr. Anderson y manifiesta que, en atención a que en el día de la fecha y con anterioridad a esta reunión se celebraron las Asambleas Especiales de las Clases A y B de la Sociedad mediante las cuales se designaron Directores y Síndicos para el ejercicio en curso, corresponde que éstos acepten tales designaciones. Los Directores y Síndicos, tanto titulares como suplentes, designados en las referidas Asambleas manifiestan la aceptación de sus cargos. Acto seguido, se decide por unanimidad designar al Sr. Tomás Martín Córdoba como Presidente del Directorio y a la Sra. Paola Garbi como Vicepresidente. Se da lectura al segundo punto del Orden del Día: **2) Constitución de domicilio:** Los Directores y Síndicos designados para el ejercicio en curso constituyen el domicilio especial requerido por el art. 256 de la Ley 19.550 en los siguientes domicilio: Paola Garbi, Patricio Da Re, Santiago Fidalgo, Roberto Javier Arana, Marco Alejandro Bramer Markovic, Florencia Tiscornia, Carlos Manuel Bastos, Carlos Alberto San Juan, Fernando Gómez Zanou, Gustavo Di Luzio, Nicolás Mesa, María Sol Podestá y Laura Cecchini, todos ellos en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Tomás Martín Córdoba, Valeria Soifer, Carla Forciniti, Pablo Ernesto Anderson y Silvina Larrecharte, todos ellos en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nicolás Eliashev, en Teniente Juan Domingo Perón 537, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Rogelio Driollet Laspiur, en Pardo 3304, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Alberto Baldi, en Concordia 2557, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Gabriela Grigioni, Santiago Daireaux, Guillermo Quiñoa y Vanina Veiga, todos ellos en Suipacha 1111, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio autoriza a los integrantes de la Dirección de Asuntos Legales y Regulatorios de la Sociedad, Sres. Damián Ariel Díaz y Santiago Balbi, y Sras. Paula Pérez Recchia, Bárbara Barrera y Sabina Verónica Turbel a realizar los trámites de inscripción correspondientes...Toma la palabra el Síndico Sr. Eduardo Alberto Baldi a fin de dejar constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. No habiendo otros asuntos que considerar se levanta la sesión siendo las 11.30 horas.

Directores presentes y firmantes: Tomás Martín Córdoba, Santiago Fidalgo, Patricio Da Re, Florencia Tiscornia, Paola Garbi, Marco Alejandro Bramer Markovic, Roberto Javier Arana, Carlos Manuel Bastos, Valeria Soifer, Carla Verónica Forciniti, Nicolás Eliashev, Gustavo Ernesto Di Luzio, Nicolás Mesa, Pablo Ernesto Anderson, Carlos Alberto San Juan, Andrea Silvina Larrecharte, Fernando Gómez Zanou, Laura Cecchini y María Sol Podestá.

Síndicos presentes y firmantes: Rogelio Driollet Laspiur, Eduardo Alberto Baldi, María Gabriela Grigioni, Santiago Daireaux, Guillermo Quiñoa y Vanina Veiga.

Es copia fiel de su original que se encuentra transcrita a fs. 82/83 del Libro de Actas de Directorio N° 8.